

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión en propiedad de dos plazas de Ayudantes de Ingeniero de Caminos, vacantes en la correspondiente plantilla de funcionarios técnicos de esta Corporación.

En cumplimiento de lo determinado en la base sexta de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 66, correspondiente al día 22 de marzo último, se pone en conocimiento de los concursantes que el Tribunal que ha de juzgar los méritos de los mismos estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Marqués Iñiguez, Presidente de la Corporación, y como suplente, don Francisco Marzo Vidaurreta, Diputado provincial.

Vocales: Don Luis Cánovas del Castillo Fraile, en representación del Profesorado oficial del Estado; don Francisco Fernández-Castany López, Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras provinciales; don Mauricio Torres Manzano, por el Colegio de Ayudantes de Obras Públicas, y el ilustrísimo señor don Luis Ponce de León Cabello, en representación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

Secretario: Don Angel Amores Riedel, Secretario general de la Corporación, y como suplente, don José Vives Acuña, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público a los efectos de recusación por los interesados, si procediere, con advertencia de que podrán impugnar el nombramiento del Tribunal o de alguno de sus miembros en el plazo de quince días que señala el número 1 del artículo 3.º del vigente Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos.

Málaga, 30 de agosto de 1962.—El Presidente.—4.154.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a una plaza de Facultativo del Laboratorio Central de Investigaciones Clínicas, Biológicas y Químicas, especializado en Histopatología.

Presidente titular: Ilmo. Sr. D. Antonio Cortés Lladó
Presidente suplente: Ilmo. Sr. D. Gabriel Sánchez de la Cuesta.

Vocales:

Facultad de Medicina:

Representante: D. Agustín Bullón Lledó.
Suplente: D. José Balén García.

Diputación Provincial:

Representante: D. Mauricio Domínguez Adame.
Suplente: D. Román Calvo de Mora.

Colegio Oficial de Médicos:

Representante: D. Lucas Bermudo Ortega.
Suplente: D. Enrique Stiefel Barba.

Secretaría General del Movimiento:

Representante: D. José Romero López.
Suplente: D. José Romero Rabana.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 y con la advertencia de que en el plazo de quince días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán reclamar contra el nombramiento del Tribunal o recusar a sus miembros.

Sevilla, 22 de agosto de 1962.—El Presidente, Miguel Maestre y Lasso de la Vega.—7.311.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se convoca a los aspirantes a la oposición libre para la provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de la especialidad «Dermatología y Sifiliografía».

Se anuncia, a los efectos de que llegue a conocimiento de los señores a quienes interesa, que la reunión del Tribunal que ha de calificar los ejercicios de la oposición libre convocada

para la provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de la especialidad «Dermatología y Sifiliografía», y práctica del mismo por parte de los señores opositores, tendrá lugar el día 24 del próximo mes de septiembre, a las once horas, en el salón de conferencias de la excelentísima Diputación Provincial (edificio Palacio de la Generalidad).

Lo que se hace público a los efectos legales pertinentes.

Valencia, 30 de agosto de 1962.—El Secretario general, A. Pérez Soler.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—4.153.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia convocatoria de concurso libre para la provisión de una plaza de Capellán del Hospital provincial de esta capital.

Se convoca concurso libre para proveer una plaza de Capellán del Hospital provincial de Valencia, clasificada en plantilla como perteneciente al grupo B), Técnicos, subgrupo A), Técnicos con título superior, y dotada con el haber anual de 22.000 pesetas y demás derechos reglamentarios.

Los que deseen tomar parte en este concurso libre lo solicitarán del excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Valencia, mediante instancia debidamente reintegrada, que presentarán en el registro general de entrada de la Diputación dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia acompañarán recibo del Registro General de Entrada de la Diputación, acreditativo de haber satisfecho la cantidad de 100 pesetas por derechos de examen, y además, harán constar en la misma que reúnen todas y cada una de las condiciones que figuran en la base primera de la convocatoria, la cual se publica íntegra en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 189, correspondiente al día 11 de agosto de 1962.

Valencia, 31 de agosto de 1962.—El Secretario general, A. Pérez Soler.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—4.159.

RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña referente al concurso convocado para provistar en propiedad la plaza de Oficial Mayor.

Se hace público para general conocimiento y en particular de los interesados que el Tribunal calificador del concurso convocado para provistar en propiedad la plaza de Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento, ha asignado a cada uno de los concursantes que optaron a esta plaza, con arreglo a la tabla de valores de méritos específicos aprobada por Orden de 21 de julio de 1958, la siguiente puntuación:

D. Manuel Pérez Rivas	2,93
D. José Godoy Aguilar	3,62
D. Lorenzo Plaza Arrimadas	2,47
D. Fernando Rodríguez y Martínez-Yllá	2,20
D. Emilio González Rodríguez	3,60
D. Joaquín Lameiro Sanluis	3,71

Conforme a la mencionada puntuación, el Tribunal calificador propuso al excelentísimo Ayuntamiento que se adjudicara la plaza de Oficial Mayor al concursante don Joaquín Lameiro Sanluis, lo que así fue aprobado por la Corporación Municipal en sesión plenaria celebrada el 17 de julio del corriente año; quedando obligado este concursante a tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días, de acuerdo con la base 21 de la convocatoria, a contar desde el en que se publique la resolución de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 28 de agosto de 1962.—Sergio Peñamaría de Llano.—4.150.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lorca por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos convocado para cubrir una vacante de Jefe y otra de Subjefe de Negociado y se hace público la constitución del Tribunal que ha de juzgar el citado concurso.

Expirado el plazo de admisión de instancias al concurso de méritos para cubrir una vacante de Jefe y otra de Subjefe de Negociado se hace público: